

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes... pesetas 125
Fuera de la capital, trimestre... 425
Por postal, trimestre... 400
D más países extranje... 900

VENTA

NUMERO DEL DIA, 5 cents.
1.º m. atre sado, 10 id.
25 ejem res, 75 id.

PAGO ADELANTADO

NOTICIERO SALMANTINO

DIABLO IMPARCIAL DE LA NOCHE
(DOS EDICIONES DIARIAS)

ANUNCIOS

En 1.ª p. ana, 1 peseta línea
En la sección de noticias, 0.50 línea.
En 3.ª p. ana, 0.25 línea.
Telegráficos 15 pa' abre a 50 céntimos.
En 4.ª p. ana, 0.10 línea.
Comunicación, precios convencionales.

Esqueletos mortuorias

Desde 3 pesetas a 150, según plana y dimensiones.

PAGO ADELANTADO

OFICINAS Y TALLERES: CALLES DE ZAMORA, 11, DUPLICADO Y PEREZ PUJOL, 10.—TELÉFONO NÚMERO 66

EDICIÓN PARA LOS CORREOS DE LA TARDE

A LOS ANUNCIANTES

El periódico de más circulación en la región castellana es el NOTICIERO SALMANTINO

LA POLÍTICA

y la prensa madrileña

El Imparcial ocupándose del discurso pronunciado por el señor Silvela en el Congreso, señala la disparidad de criterios entre éste y Maura en lo que respecta a la cuestión religiosa y al proyecto de escuadra.

Juzga que el presidente del Consejo terminó planteando la crisis, su probabilidad al menos.

Según El Correo Español el origen de la crisis está en los propósitos de regeneración electoral atribuidos al actual ministro de la Gobernación.

No quiere el señor Silvela desprenderse del señor Maura; no ve sin enojo la mayoría que se aparta del banco azul el hombre que, con su palabra, acerada y ardorosa, la fortalece; sienten que vaya del banco azul a los escaños, quienes temen que pasará luego desde los escaños a la Presidencia del Consejo.... Luego si sale el señor Maura del Gobierno, sale contra la voluntad del 95 por 100 de los conservadores.

El señor Silvela—escribe El Liberal—confesó en el discurso que pronunció en el Congreso, la existencia y la inminencia de la crisis.

Puede suceder que en el Consejo no se llegue a un acuerdo sobre los pormenores del proyecto de escuadra. Pero si tal ocurre, el desacuerdo no afectará a la vida política de la situación conservadora, que está perfectamente asegurada, y si tan sólo a la constitución interior del gabinete.

Con esto y con los elogios desmesurados (elogios de despedida) tributados al señor Maura, dijo el señor Silvela lo bastante para que nos esperásemos todos.

A una maldición poética, según La Correspondencia de España, fulminada a la hora de la muerte, en los momentos del expiatorio sacrificio, han venido a parar los amores de los Paoló y Francesca de la política conservadora, cortados en pleno idilio por la mano vengadora de quien tenía indiscutibles derechos a no ver perturbada la paz de su hogar con intrusiones de Paolós, que sustituyen los afectos de la fraternidad con pasiones de mala ley, temas eternos de escenas terminadas siempre en trágico desenlace.

El Heraldo entiende que la próxima crisis es una farsa para engendrar un Gabinete de verano que dure lo que las rosas, porque no hay disonancia verdadera, real, que implique necesariamente la ruptura de la coalición Maura-Silvela.

Y, francamente, no estamos para crisis fingida; porque si éstas prevalecen, se probará una vez más que las Cortes han abdicado su parte de soberanía, y no siendo consultadas ni en guerra ni en paz, ni en las cosas grandes ni en las pequeñas es preferible suprimirlas, dando gusto a los Nocedal y a los Gil Robles. El régimen constitucional padece profundamente con eso y cada crisis que estalla, sin que para nada entren en función las ideas, es un paso más que se da hacia el poder personal, que ha tiempo flota sobre todas las catástrofes de España.

El Globo no acierta a explicarse por qué quiere salir ahora del Gobierno el señor Maura.

Es incomprendible.

Mejor dicho, no queremos comprenderlo. Porque habiendo afirmado siempre el señor Maura que para su obra necesi-

taba el concurso del Parlamento, si se retira ahora que dispone de ese concurso, es que no tiene obra ninguna que realizar.

Dice el Diario Universal que la crisis está preparada.

«La situación de los ánimos la hacen inevitable. El discurso pronunciado ayer por el Sr. Silvela equivale a anunciarla. Preferible es que cuanto antes se realice. Los Gabinetes interinos como el actual—sean interinos por su estructura fundamental—o por la proximidad de su danza—no pueden realizar obra útil. El presidente del Consejo debe definir su política, hoy incierta y vacilante. Sepamos ya a qué atehernos en punto a proyectos, y los partidos de oposición podrán organizarse más rápidamente, y las energías nacionales, hoy suspensas esperando conocer la orientación del Gabinete, podrán dedicarse de nuevo a la reconstitución del país.»

Noticias Generales

Ha quedado constituida la comisión que entiende en el proyecto del servicio militar obligatorio, bajo la presidencia del señor Canalejas.

Telegrafían de Dresde que el Rey ha concedido a la princesa Luisa de Sajonia el marquesado de Montignoso.

El general Lináres ha firmado una real orden aclarando las disposiciones dadas para el pago de alcances a las tropas a fin de que resulte más breve la operación.

Los que no cobren en el plazo que se les marque perderán el derecho.

Comienza a iniciarse una lucha entre los señores Toca y Rodríguez Sampedro a consecuencia de la concesión del crédito para los trabajos del Arsenal de la Carraca y del consabido proyecto de escuadra.

Comunican de Toledo que los profesores de la Academia militar, piden la separación del director por algunas frases que pronunció en el acto de la jura de la bandera.

Si no se les atiende dichos profesores presentarán la dimisión de sus cargos.

Los amigos del señor Maura afirman que el momento oportuno de la crisis no llegará hasta el en que se suspendan las sesiones.

Añaden que le conviene más ser jefe de la mayoría, preparándose así para usurpar al señor Silvela la Presidencia del Consejo.

Unánimemente se reconoce que el señor Silvela perdió la cabeza uniéndose con Maura.

En el discurso que el señor Silvela pronunció en el Congreso explicando la salida del señor Villaverde del ministerio rectificado completamente las ideas políticas de Maura en la cuestión religiosa y confesó que existe disparidad de criterios en el seno del Gobierno.

Ante esto, todos comprendieron que el señor Silvela confesaba una crisis inminente.

En la reunión de la comisión de Presupuestos el señor Laiglesia informó respecto a los créditos de Marina, combatiendo la administración de la Armada, exponiendo sus defectos y vicios, mostrándose partidario de que el Poder legislativo ponga coto a tan funesta administración.

También combatieron los gastos los republicanos.

El señor Viesca defendió los créditos.

Pasan de 17.000 los despachos telegráficos recibidos en el Vaticano de todas las partes del mundo, interesándose por la salud de Su Santidad y pidiendo noticias del curso que sigue la enfermedad.

Se han reunido en el Congreso los diputados de las provincias en que hay vi-

nedos floxerados, y nombrando una ponencia para que proponga los medios de lograr que se condene la contribución de los predios azotados.

Se han puesto en circulación monedas de plata con el busto de Alfonso XIII, acuñadas en el presente año de 1903.

Llevar en el anverso el busto del Rey ostentando en el cuello el entorchado de capitán general y en el reverso el escudo de España.

En Tembleque una furiosa tormenta ha dejado completamente arrasados los campos.

Toda la cosecha de trigo y avena se ha perdido.

La Dirección general de Sanidad, ha dispuesto que los maestros de instrucción pública tengan el cuidado de exigir a los niños que concurren a sus establecimientos docentes, el certificado de haber sido vacunados.

Dícese que el general Ochando apoyará una enmienda pidiendo que el ascenso a almirante de la armada se haga por méritos de guerra.

De la Región

LEON.—El conflicto surgido días anteriores entre el director gerente de las Hulleras del Torío y el contratista de las obras del 4.º trozo de la carretera de León a Collanzó, sobre servidumbre de paso y transportes, ha tenido arreglo mediante la intervención directa del señor Gobernador civil de la provincia, obligando a consentir las servidumbres que por derecho corresponden al contratista citado.

—Ha sido contratada la banda del regimiento de Burgos, para las fiestas que se celebrarán en Astorga en Agosto próximo.

SEGOVIA.—Ha tomado posesión de su destino el oficial de quinta clase de la Tesorería de Hacienda, don Luis Alcázar.

—Ha llegado a esta capital don Salvador de la Fuente, hermano de la esposa del coronel señor Ordovás.

ZAMORA.—El señor Obispo de la diócesis ha nombrado Arcipreste del distrito de El Pan a don José Gómez Temprano, párroco de Villaba de Lamprana.

—Ha sido nombrado notario de Moraleja del Vino don Ildefonso Guilarte García, que venía desempeñando la de Fermoselle.

—El día 25 del actual se verificará en la Casa Consistorial de Morales de Toro la subasta para ejecutar obras de reparación del cementerio de aquella villa, bajo el tipo de 9.323 pesetas.

—En el pueblo de Cubo del Vino ha fallecido el consecuente republicano don Joaquín Pérez, médico titular, que gozaba de generales simpatías en el país.

—Dicen de Morales del Vino que empieza a notarse alguna animación en el mercado de caldos, a pesar de estar los precios estacionados.

Hay 35.000 cántaros de existencias que se desean vender.

El trigo se paga a 43 reales fanega, cebada a 24, centeno a 28 y el vino a 23 reales cántaro.

PALENCIA.—Se ha encargado interinamente de la Alcaldía, por ausencia del señor Colombres, el primer teniente alcalde don Sotero Miguel.

—Ayer falleció, a la avanzada edad de 78 años, la señora doña Leonor del Aguila y Magarola.

—Ha tomado posesión de su destino el nuevo Administrador de contribuciones don Gonzalo Díez Requejo.

VALLADOLID.—El día de Santiago se celebrará en esta capital una corrida nocturna en la que se matarán ocho toros del Colmenar por los afamados novilleros Mazantínito, Cocherito de Bilbao, Bienvenida y Corchallo.

La corrida empezará a las diez de la noche y la plaza estará profusamente alumbrada por arcos voltaicos.

—Hallándose trabajando en la Fábrica de alcohol titulada «El Palero», Alejandro Rodríguez, de 45 años, domiciliado en la calle del Puente Colgante número 1, sufrió algunas heridas en los tres dedos medios de la mano izquierda, siendo curado en la Casa de Socorro.

Después pasó al Hospital y quedó ocupando cama en la sala de San Vicente.

—Ha fallecido el abogado y oficial primero de la secretaría de la Universidad Literaria, don Rogelio Sangrador Peña.

—En la iglesia de San Esteban contrajeron ayer matrimonio la simpática y distinguida señorita Rosa Bielsa Darán y el joven médico don Antolín Contreras Yáñez.

SECCIÓN RELIGIOSA

Mañana: San Vicente y Santas Justa y Rufina.

San Vicente de Paul, confesor y doctor.—Este padre de los pobres nació el 21 de Abril de 1576 en Ranquines, Francia, de familia humilde y virtuosa.

Desde niño demostró Vicente una piedad y caridad extraordinaria para con el necesitado.

Estas inclinaciones fueron causa de que sus padres le enviaran a estudiar al convento que los religiosos franciscanos tenían en Acaes para la educación de muchachos, donde, con grande aprovechamiento, estuvo cuatro años, al cabo de los cuales, un caballero, prendado de su virtud, le eligió para ayo de sus hijos y le protegió para que continuase la carrera eclesiástica que tanto deseaba.

A los 20 años cursó Teología en la universidad de Tolosa y se graduó de Bachiller.

En la misma ciudad fué promovido, el 1598, a las órdenes sagradas del subdiaconado y diaconado, y al sacerdocio dos años después.

Ya revestido con tan alta dignidad, y queriendo sin duda probar Dios, mejor dicho, acreditar más la virtud de su siervo Vicente, le envió muchos trabajos, que éste soportó por más de seis años con gran paciencia y resignación.

Esto mismo le sirvió para que viendo las miserias y penalidades ajenas, estableciese diferentes hermandades con el fin de remediarlas todo lo posible; y así instituyó la de las Hijas de la Caridad para asistir a los enfermos; Las damas de la Cruz para la educación de niños, etcétera, etc., instituciones benéficas de donde han dimanado otras varias de la misma índole, encaminadas, como todos sabemos, a remediar las necesidades espirituales y corporales de los desheredados de la fortuna.

La muerte de este bienhechor de la humanidad, del gran santo Vicente de Paul, ocurrió el 27 de Septiembre de 1660, habiendo sido sentida por todos cuantos le conocían y llorada por los huérfanos, por las viudas y por los pobres, que decían haber perdido en él su padre, su protector y su refugio.

CULTOS.—Iglesia conventual de San Esteban.—A las siete y cuarto misa de la Virgen, cantada. Continúan los Quince Sábados del Rosario.

Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—A las seis de la mañana misa de la Virgen, cantada. Por la tarde, a las seis, solemne salve carmelitana.

Iglesia de San Benito (PP. Salesianos).—Por la tarde, al oscurecer, exposición de S. D. M., rosario cantado, cánticos, bendición con el Santísimo y letrilla a la Virgen.

Clarecia.—Continúa el mes en honor de San Ignacio de Loyola a las siete y media de la mañana. Misas rezadas desde las cinco. Función mensual de las Hijas de María, a las siete comunión. Por la tarde, a las siete, el ejercicio de costumbre.



Don Cándido Nocedal

16 de Julio.

Dejando a un lado las ideas políticas y examinando con la minuciosidad debida sus actos, tanto públicos como particulares, hay que reconocer en don Cándido Nocedal méritos muy raros, todos ellos dignos de encomio, que hacen de él

un hombre prodigioso por su talento, su ingenio y su saber.

Como orador forense fué de los más notables de su época, y hábil, elocuente, ingenioso y oportuno en la tribuna del Parlamento, en la que conquistó abundantes laureles, siempre representando la oposición.

Era un hombre que había nacido para la lucha, y en ella vivió siempre, arma al brazo y provocándola, si otro no la provocaba, arrastrándole su espíritu batallador a cometer actos verdaderamente peligrosos y temerarios, tales como hacer alarde de sus ideas retrógradas en pleno período revolucionario.

En los primeros tiempos de su juventud fué progresista y también estudiante de Medicina; pero no tardó en cambiar de modo de pensar, y se adhirió al partido moderado al propio tiempo que abandonaba los textos de aquélla, para estudiar los de leyes.

Licenciado en Jurisprudencia, fué promotor fiscal de los juzgados de Madrid y director de la Gaceta, sucesivamente, siendo elegido por primera vez diputado a Cortes en 1845.

Más tarde fué individuo y fiscal del Consejo Real, subsecretario de Gracia y Justicia y de Gobernación y ministro de este ramo, cargo en que dió claras muestras de la evolución que en sentido reaccionario se estaba operando en sus ideas políticas, terminando por declararse francamente reaccionario, portestandarte de la agrupación teocrática, llamada neocatólica.

La revolución del 68 rompió el dique que le separaba de los partidarios del pretendiente don Carlos; y, como otros muchos, se pasó al partido de éste, quien le dispuso la más excelente acogida que podía esperarse, hasta el extremo de nombrarle jefe del periodismo carlista para terminar por conferirle la jefatura del partido, resolución que produjo vivas protestas de personas que se creían con más derecho para ocupar tan elevado puesto: entablándose por tal motivo, entre Nocedal y los que ansiaban su puesto, una lucha que no tuvo término hasta la muerte de aquél, ocurrida en 16 de Julio de 1885.

Nocedal que, como hombre de talento y de gran sentido práctico, conocía muy bien a su país, se opuso a que don Carlos declarara la guerra; pero haciendo éste más caso de los consejos que en sentido contrario escuchaba, dió orden a sus partidarios para que se echaran al campo, apartando de la política al hombre que tan honradamente le servía.

Al terminar la guerra, don Carlos reiteró a Nocedal sus poderes; mas tan enconada fué la lucha que sus enemigos declararon a éste que terminó por constituirse en jefe de un partido exclusivamente católico.

Nocedal, que, además de político, fué un excelente literato y un habilitado muy castizo, nació en la Coruña el 11 de Marzo de 1821.

HERNANDO DE ACEVEDO.

(Chicle 1.ª reproducción).



De nuestro corresponsal (especial)

EN EL CONGRESO

Se formulan varios ruegos y preguntas.

Lombardero se ocupa de la supresión de premios de construcción a los subalternos de la Armada.

Habla de la política de nivelación, programa de este Gobierno, y dice que ahora se están concediéndose créditos extraordinarios para la Marina.

Con este motivo hace cargos al Gobierno en general y al ministro de Marina en particular.

Contesta Sánchez Toca y dice que efectivamente es partidario de las economías y que no se liquidará con déficit el presupuesto.

Rectifica Lombardero. Hácense algunos otros ruegos y Gil y Montes empieza a explicar su interpelección acerca de la enseñanza.

LO MUY PROBABLE

A juzgar por varios indicios, en el pleito entablado entre el ministro de Marina y el presidente del Congreso, relativo a la construcción de la escuadra, triunfará al fin Villaverde.

PALMA.

De la provincia

Don Pedro Hernández Comerón, vecino de Lumbrales, ha presentado en el Gobierno civil de esta provincia los documentos oportunos en solicitud del aprovechamiento de 1.500 litros de agua por segundo, derivados del río Agueda, para utilizarlos como fuerza motriz en la producción de energía eléctrica, con destino al alumbrado y otros usos industriales.

Dicen de Peñaparda que el día 12 desatóg una horrible tormenta, cayendo tanta cantidad de granizo, que quedaron destruidas las cosechas de trigo, patatas y lino, calculándose las pérdidas materiales en unas 60.000 pesetas.

Se encuentra enfermo, aunque por fortuna no de gravedad, en la «Antigua fuente del baño» de Babilañente, el propietario de dicha finca don Jerónimo Gómez de Linaño.

Por la Administración de Propiedades se ha dado traslado al Ayuntamiento de Monforte, de una orden de la Dirección general del ramo, desestimando la pretensión de dicha corporación, sobre excepción de venta en los conceptos de dehesa boyal y aprovechamiento común, de varias fincas.

Han comenzado en Peñaranda los preparativos de formación de programas, de los festejos que han de celebrarse en aquella villa en el próximo Agosto.

En la dehesa del Montalvo han sido heridos el guarda y alguacil municipal de Carrascal de Barregas, por Fermín López.

Se han dado órdenes al director de la cárcel de Zamora, para que entregue a la guardia civil el preso Gregorio Blanco, que será conducido a disposición del señor Juez de Instrucción de Ledesma.

Dicen de Lumbrales que hallándose bañando en el río Camaces, don Lorenzo Caista Sánchez, secretario del Juzgado municipal de dicha localidad, tuvo la desgracia de perecer ahogado.

En reyerta ocurrida en las afueras del pueblo de Sabugo, entre los mozos José Alcalá y Alcalá y David Vegas, resultó el primero con dos heridas en el parietal derecho y con otras dos el David en el parietal izquierdo y tres contusiones en el cuerpo.

PARA OBREROS

Se han declarado en huelga los obreros que trabajaban en la estación de Valladolid.

Hay solidaridad entre los operarios de los talleres del Norte, que constituyen el principal núcleo de la población obrera.

La protesta se inició en el taller de fraguas, donde el contraataca Francisco Panadero, prohibía a los operarios, muertos de sed, que bebieran agua porque perdían tiempo de trabajo.

Los obreros persisten en su actitud de no volver a los talleres hasta que no sea separado de ellos el contraataca.

Dicen que no se trata de una huelga, sino de una protesta respetuosa.

Parece que el contraataca Panadero, temiendo la excitación de los obreros se ha ausentado de la población.

Los trabajadores no han alterado el orden en lo más mínimo, y se reunirán, para esperar al ingeniero director de la Compañía señor Burgalata, que se espera resolverá el conflicto separando al contraataca.

Una comisión de obreros huelguistas ha visitado al gobernador solicitando su intervención para solucionar el conflicto.

El gobernador les manifestó que el contraataca Panadero había presentado la dimisión de su cargo.

Los obreros insistieron en su pretensión de que el acuerdo de la separación fuese expuesto en la tablilla de anuncios de los talleres, pero el gobernador les dió palabra de honor de que el citado contraataca había dimitido, y les prometió que no volvería a trabajar.

Estos comionados comunicaron a sus compañeros dicha resolución, acordando todos, en consecuencia, reanudar el trabajo.

En Barcelona se había tramado un complot para atentar contra algunos patronos carboneros.

Uno de los obreros complicado en el complot lo denunció a uno de los patronos.

Estos lo pusieron en conocimiento de la autoridad, y se tomaron las debidas precauciones.

El denunciante dijo que los conjurados tenían preparada una bomba que contenía 16 pistones.

Dicho obrero, ya de acuerdo con la Policía, se dirigió al café de la Pajarera, de la calle del Paralelo, donde debían reunirse los del complot; pero no comparecieron.

Entonces el denunciante manifestó que aquéllos vivían en la barriada de San Andrés, dando las señas de la casa.

El gobernador ordenó que la guardia civil y policía rodease el edificio.

Al llegar el denunciante con la Policía a San Andrés y enterarse de las precauciones adoptadas, se negó a dar más detalles.

La policía le detuvo, ocupándole una pistola.

Al verse detenido dijo que seguiría proporcionando datos, siendo puesto en libertad a condición de delatar a los comprometidos.

Una vez en la calle denunció al primer obrero que encontró a su paso, sin más ni más siendo detenido y conducido al Juzgado.

El complot se atribuye a manejos de los patronos y la policía para arremeter contra los obreros.

Un grupo de carboneros huelguistas ha agredido en la Cruz Cubierta a los que iban al trabajo.

Produjese gran pánico, sonando algunos disparos y huyendo los huelguistas al acudir la Guardia civil.

Fueron detenidos dos obreros.

Se han declarado nuevamente en huelga, los descargadores de maderas del muelle, por negarse a cargar los carros conducidos por esquivols.

También se han declarado en huelga otros obreros asociados.

Los detenidos han sido puestos a disposición del Juzgado.

Témense nuevas colisiones entre los huelguistas y esquivols, debidas al hambre y desesperación que se ha apoderado de los primeros.

En Gerona se celebró un mitin acordándose continúe la huelga.

También está anunciado otro mitin de los obreros pintores, que han rechazado las ofertas de los patronos.

Celebróse igualmente una Junta para discutir las reformas sociales. Los obreros han pedido que la autoridad no intervenga en sus asuntos.

Se confirma que no se ha resuelto el conflicto entre los albañiles y patronos que propusieron un real de aumento en el jornal de los albañiles, excluyendo de dar más jornal a los peones, que son los más necesitados.

GRONIGA NEGRA

En Guardia se ha cometido un horrible crimen en término de Alerce, pueblo situado en las faldas de Sierra Nevada.

En el monte alto de dicho pueblo se han encontrado los cadáveres de dos pastores horriblemente mutilados, y al parecer muertos a golpes de hacha.

Los infelices víctimas eran vecinos de Alerce y compañeros de pastoreo. Se llamaban respectivamente Juan Pérez, de ventidos años, y Manuel Arriola, de dieciseis.

Dicen de Valladolid que en el inmediato pueblo de Laguna se ha suicidado disparándose un tiro en la cabeza, don Mariano Barrasa, cajero de la casa Bañer de Madrid, y emparentado con una familia muy distinguida de esta capital.

Se ignoran los móviles del suicidio.

En la playa de Hoyo, provincia de Huelva, se ha cometido un crimen.

Jonquín Delgado (a) Gaceta, asestó una tremenda puñalada por la espalda a Ana Salgado, de diecisecho años de edad, causándole la muerte instantáneamente.

Aprovechando el que en aquellos momentos hacían el relevo los carabineros, el criminal consiguió escapar, pero ha sido capturado por el carabnero Manuel Fernández Barreira.

Se dice que el criminal perseguía a la interfecta con pretensions ilícitas, y que el día anterior al crimen sostuvo una lucha empeñada con Ana para conseguir sus carnales deseos, evitando el hecho el padre de la víctima, también carabnero.

Dicen de Cartagena que en el barrio extramuros de la Concepción ha ocu-

rrido esta tarde una sensible desgracia. Al pretender quitar la vecina Agustina Tudea, en su domicilio una bombilla eléctrica, experimentó una descarga, cayendo al suelo con el hilo conductor entre las manos.

A los gritos de socorro que daba la mujer, acudió un vecino llamado Pedro Vaca el cual trató de romper el hilo eléctrico. Murió aquella víctima del accidente.

La desgraciada Agustina era casada y deja cuatro niños de corta edad.

En el referido barrio se hacían todo género de comentarios desfavorables a la Compañía de luz eléctrica, pues el accidente lo motivó la fundición del cable por deficiencias del servicio.

En la muerte de los Papas

CEREMONIAL DEL VATICANO

Como fuera de los escasos iniciados, el público en general ignora el ceremonial con que acoge el Vaticano la contingencia de la enfermedad, muerte y sucesión del Papa, no estará demás que publiquemos algunos detalles referentes a este asunto.

La agonía

Tan pronto como el Supremo Pontífice cae gravemente enfermo, hace llamar a su confesor, y después de absuelto, le administra el Santo Viático el sacristán del Palacio apostólico Vaticano; le concede indulgencia plenaria in articulo mortis el cardenal penitenciario mayor, los generales de las Ordenes religiosas le otorgan las indulgencias de que disponen.

Si su estado se lo consiente, convoca al Sagrado Colegio y renueva su profesión de fé en presencia de los cardenales, a quienes recomienda los intereses de la Iglesia. Y si la enfermedad se agrava, el sacristán ó el subsacristán administran al Papa la Extremaunción, y al acercarse el peligro de muerte, el cardenal vicario dirige una circular a las basílicas, párrocos y rectores de las iglesias, para que todos los sacerdotes añadan a la misa la oración pro pontifice infirmo.

En el último momento el sacristán recomienda el alma del moribundo, mientras los penitenciaros de la Basílica de San Pedro y de las Ordenes de los menores recitan los salmos de penitencia.

La muerte

Tan pronto como muere el Papa se cubre su rostro con un velo de seda blanca y los penitenciaros empiezan a recitar el oficio de los muertos. Se avisa inmediatamente al cardenal camarlengo, quien penetra en la cámara mortuoria precedido del maestro de ceremonias y acompañado de clérigos y oficiales de la cámara apostólica vestidos de negro.

El camarlengo, después de rezar brevemente, hace signos a su asistencia de la cámara para que descubra el rostro del difunto; reconoce el cadáver, llamándolo tres veces por su nombre y golpeando tres veces las sienes con un pequeño martillo de plata y volviéndose hacia los presentes, les dice:

«El Papa verdaderamente ha muerto! Después se arrodilla y recita De profundis con el correspondiente Oremus.

El maestro de ceremonias le da al camarlengo el anillo del Pescador y el Plomo que sirve para sellar la Bula apostólica, y que lleva las armas del Pontificado y los bustos de San Pedro y de San Pablo.

Después de notificar el notario y el secretario de Cámara la muerte, el camarlengo, en la antecámara, toma posesión de su jurisdicción, firmando la notificación de la muerte, y ordena que suene en señal de luto, la campana de San Pedro.

En tanto se elige nuevo Papa, corresponde al camarlengo regular el servicio del Vaticano, el funcionamiento de la secretaría de los Breves y de la Cancillería, y preparar el futuro Cónclave.

Durante una hora suenan todas las campanas de Roma y se celebra una Misa de Requiem en todas las iglesias.

Embalsamamiento

Veinticuatro horas después de la muerte, los médicos del Vaticano proceden a embalsamar el cadáver.

Las vísceras son depositadas en una urna, que luego se entierra en los subterráneos de la basílica.

El cuerpo del Papa, vestido con la sotana de lana blanca, el roquete, la muceña y el cubre cabezas rosa, se expone en la sala del Consistorio secreto permitiéndose al público ver el cadáver.

Al llegar la noche se transporta en forma solemne a la capilla Sixtina, en donde permanece expuesto al público pe-

ro ya revestido de todos los hábitos pontificales.

Ocho antorchas arden en torno de cadáver.

Al día siguiente se transporta éste a la basílica en procesión, que forman los estudiantes del Seminario, los beneficiados, los canónigos, los maceros, los prelados y los cardenales.

Se deposita el cadáver en un catafalco cubierto de tapices color violeta, a cuyo pie se entona el Libera para luego transportarlo a la capilla del Sacramento, en donde permanece tres días en pública exposición.

La sepultura

Se reúnen los cardenales en la sacristía de San Pedro, en la que se forma una procesión por aquéllos, el clero de la basílica, el Capítulo, la cofradía del Santo Sacramento, los guardias nobles y los guardias suizos.

Los sacerdotes de la basílica colocan el cadáver, vestido de pontifical, en un sudario de seda carmesí, recamado de oro.

El mayordomo cubre la cara y las manos con un velo de seda blanco. Se deposita en tres bolsas un número de medallas de oro, plata y bronce igual al de años de pontificado del difunto en las cuales se mencionan los hechos más notables de su reinado, y el primero de los cardenales creados per el difunto coloca un tubo de metal blanco que contiene un pergamino, en el cual se registran los principales acontecimientos del Pontificado.

Dos maestros de ceremonias tienden sobre el cadáver un segundo sudario de seda rosa, y el notario de cámara lee el acta de defunción.

Se coloca el cadáver en un féretro de plomo en cuya tapa están grabados el nombre y las armas del finado, la duración de su Pontificado y la fecha de su muerte.

El camarlengo y el mayordomo ponen los sellos, y esta caja entra en otra de madera, en la cual están impresos también los sellos del camarlengo, del arcipreste de la basílica, del mayordomo y del Capítulo.

El féretro se deposita provisionalmente en un nicho practicado sobre la puerta de acceso al guardarropa de los cantores y a la izquierda de la capilla del coro.

Salamanca EN EL CONGRESO

PROPOSICIÓN

de ley del señor Maldonado, diputado a Cortes por Vitigudino, incluyendo en el plan general varias carreteras en la provincia de Salamanca.

AL CONGRESO

El distrito de Vitigudino, cuya representación trajo a estas Cortes el diputado que suscribe, es sin duda una de las regiones más dejadas de la mano del Poder público. Y no porque sus habitantes dejen de pagar religiosamente sus tributos, ni porque aquel territorio no sea verdaderamente productivo, sino por la idiosincrasia de la raza castellana, tan contraria a esas manifestaciones del espíritu colectivo, a esas quejas y protestas de la masa popular, tan frecuentes en la vida pública moderna, y gracias a las cuales consiguen los pueblos ser atendidos de aquellos que los rigen.

Por tal razón, en aquel país existe solamente una carretera, construida con miras internacionales, que cruza por un extremo del mismo; el resto de aquella región, no menor que alguna provincia de la Monarquía, carece en absoluto de vías de comunicación de toda clase.

Y son de ver los enormes esfuerzos que representa el dar salida a los productos de la Rivera del Duero, en cuyos arribes ó escarpes, dedicados a un esmeradísimo cultivo arbóreo, se dan los más preciados frutos de los climas cálidos que serían primicias en los grandes mercados de la Península y del extranjero si tuviera fácil salida y que ahora, en su mayor parte, no pueden exportarse. Aun en los precios de los cereales y ganados influyen estas dificultades para el tráfico que a la vez son un grave impedimento para los cultivos extensivos del Abadengo y la Ramajería, a los cuales los enormes recargos del porte por el camión muerto, impiden que puedan llegar abonos minerales de tanta necesidad para aquel suelo esquilado.

Tal es la situación de aquel país que tiende a remediar, aunque tardamente, la proposición de ley que se inserta a continuación y en la cual no palpita ningún egoísmo regional, sino el anhelo que aquél tiene de ponerse en comunicación con el resto de España.

Las carreteras cuya inclusión se pide en el plan general están todas estudiadas por el diputado que suscribe, sobre el terreno y con vista de todos los antecedentes topográficos y estadísticos que ha podido haber a mano, pudiendo asegurar por haberlo consultado previamente con personas peritas, que el sistema a que responden es verdaderamente técnico y calzado con la red general de vías de comunicación de la provincia y de la Península.

Por todo lo cual, el diputado que suscribe, seguro de proveer a una gran necesidad pública y hacer una justicia y un bien inapreciables a región tan digna de mejor suerte, tiene el honor de someter a Congreso la siguiente

PROPOSICIÓN DE LEY

Artículo 1.º Se incluirán en el plan general del Estado, las carreteras siguientes:

(A). Una desde Hinojosa de Duero a empalmar en el sitio más conveniente con la de Fermoselle a Ciudad-Rodrigo, por Lumbrales.

(B). Otra de Guadramiro (caseta de camineros), a la Barca de Vilvestre.

(C). Otra de Aldeaviela de la Rivera a Vitigudino por la Peña.

(D). Otra de Vitigudino a Mieza, por Valderodrigo, el Milano y Cereza de Peñahoreada.

(E). Otra de Barruecopardo a enlazar con la carretera de Salamanca al muelle de Fregeneda, en el sitio de la misma, más próximo a Lumbrales que sea posible técnicamente, pasando antes por Saldana, Puente Resbala y Bermellar.

(F). Otra de Vitigudino a la estación de Villavieja.

(G). Otra de Fregeneda, por Sobradillo y Ahigal de los Aceiteros, a San Felices de los Gallegos.

(H). Otra que, partiendo de Vitigudino, pase por la estación de Bogajo, Olmedo, San Felices de los Gallegos, Barba de Puerto y la Bouza, y vaya a unirse, en la frontera portuguesa, con la que, viniendo del interior del vecino Reino y pasando por Figueira de Castell-Rodrigo y Almofala, terminará en Escarrios.

Esta carretera tendrá un ramal que, partiendo de Olmedo una a la misma el pueblo de Bañobárez.

Art. 2.º Para el cumplimiento de esta ley se observarán las prescripciones de la Instrucción de 30 de Marzo de 1903 y demás vigentes.

Palacio del Congreso 10 de Julio de 1903.—Luis Maldonado.»

Instrucción primaria

Ha sido nombrado maestro de la escuela de Porto (Zamora) don Teodoro Domingo Saez.

Le ha sido concedida a doña María Rodríguez, hija del maestro que fué de Vigo de Sanabria (Zamora), don Manuel, la pensión anual de 175 pesetas.

Noticias locales

En las oficinas del Monte de Piedad se celebrará subasta el 24 del corriente, a las doce de la mañana, de las obras necesarias para la construcción de la fachada de la casa y de otras interiores que se ejecutarán con sujeción al plano, condiciones y demás documentos que forman el proyecto, los cuales se hallan de manifiesto en dichas oficinas.

Las proposiciones se harán en pliegos cerrados, que pueden presentar los señores licitadores en la Administración del mencionado establecimiento benéfico, hasta el día señalado para la celebración de la subasta.

Esta mañana ha tenido lugar en el Juzgado de primera instancia, subasta pública, por el sistema de pujas a la llaña, de 180 huebras de terreno radicantes en término municipal de Pelayos (Bienes Nacionales), tasadas en 13.000 pesetas. Dichas fincas le fueron adjudicadas, como mejor postor, a Casimiro García, en la cantidad de 63.000 pesetas.

Ha salido para Baños de Montemayor, el director del Colegio de San José, don Gabriel Díaz.

Ha suspendido su proyectado viaje a Huelva, el magistrado electo de aquella Audiencia, don Vicente Santiago Mansilla.

El señor Mansilla es probable que se quede algún tiempo en Salamanca, de teniente fiscal en comisión.

Ha salido en tren especial para Peñaparda, acompañado de su señora y familia, el Gobernador civil, don Alberto Aparicio.

Esta noche regresarán a Salamanca.

El tesorero de la Sociedad de Socorros mutuos «Los Hijos del Trabajo» don Luis Mayorga y Maisonave, ha reiterado la dimisión del cargo que viene desempeñando, por su mal estado de salud

y muchas ocupaciones, habiéndole sido admitida y nombrado interinamente para sustituirle al vocal de la junta directiva, don Julián Iglesias.

La granación del trigo termina con perfección y promete excelente cosecha por regla general. La cebada recolectada, como la que en algunas regiones resta por segar resulta de buena clase y bien granada, comenzándose a vender en condiciones aceptables.

Se encuentra en esta capital una comisión del Ayuntamiento de Sequeros, compuesta del Alcalde, síndico y secretario gestionando una subvención con que atender a la reparación de los locales de las escuelas públicas de dicha villa, que se hallan en estado ruinoso.

Hoy publica el *Boletín Oficial* la relación de las licencias de uso de armas, de caza y para cazar, concedidas por este Gobierno civil de provincia, durante el mes último de Junio.

Ha regresado a Salamanca, después de haber contraído matrimonio en Burgos, con la bella señorita Vitoria Vallejo, el joven dependiente de comercio de esta capital don Felix Fernández.

Ayer tarde estuvo a punto de ocurrir una terrible desgracia en las inmediaciones del paseo del Rollo.

Dos muchachos que se hallaban jugando en la vía férrea, fueron sorprendidos por el tren.

Gracias al maquinista que dió freno a la máquina, no quedaron muertos los dos niños.

Le ha sido practicada una penosa operación quirúrgica a la señora del diputado provincial, don Rafael Beato.

Yendo de viaje, con objeto de pasar el verano en un pueblecito de la provincia de León, el Comisario de Guerra de Salamanca señor Alvarez, con su distinguida familia, al llegar a Astorga, se agrava en la enfermedad que venía padeciendo su bella hija Pilar, la que falleció en aquella ciudad.

Nos asociamos a la pena que aflige a la desconsolada familia de la finada.

El abogado de esta capital don Jesús Sánchez y Sánchez, informará hoy por vez primera ante la Audiencia provincial de Zamora, como defensor del director del semanario de aquella localidad *La Voz Republicana*, don Enrique Alonso Morante.

Ha sido nombrado auxiliar gratuito de la Facultad de Ciencias, don Mariano Cáceres.

Anoche falleció el guardia de seguridad Miguel Vicente, encargado de la sección especial de higiene.

LUDEÑA, dentista de la Facultad de Medicina de Madrid. *Plaza Mayor, 7*, principal, Salamanca.

La tos ferina, lo saben las madres, se cura con la *Lactoferina* del Dr. Caldeiro. En farmacias 5 pesetas; por 5'50 la remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

MUNDANAS

Han salido: para Ledesma, la señora viuda de Trilla, acompañada de su bella

y distinguida hija Angelita, y para Urberuaga de Ubilla la señora viuda de Baranda Doña Dolores de Dios y su hermano la hija mayor Asunción.

Han regresado de las posesiones que tienen en esta provincia, los señores condes de Francos.



De nuestro corresponsal especial)

(VARIAS HORAS)

EL ESTADO DEL PAPA

Sigue siendo de mucha gravedad.

El doctor Mazzoni asegura que sólo podrá vivir unas cuantas horas.

Se le ha extraído por tercera vez el líquido pleúrico nuevamente presentado.

Las facultades intelectuales de León XIII sufren de momento en momento grandes alteraciones.

Se le han presentado frecuentes delirios.

La ansiedad va creciendo por momentos, pues todos presienten que el fin se aproxima.

DE MARRUECOS

Telegramas de París que hacen referencia a otros de Tánger, dicen que en Marruecos la situación se agrava.

Los rebeldes estrechan el cerco de la plaza de Tetuán, habiéndose repartido armas entre el vecindario.

La situación es muy difícilísima.

Continúa el envío de tropas francesas a Argelia.

ACUERDO IMPORTANTE

En reunión celebrada por los representantes en Cortes de distritos agrícolas, se tomó el acuerdo de combatir el proyecto de venta de fincas embargadas por la Hacienda.

Continúa el envío de tropas francesas a Argelia.

LA CRISIS

Villaverde insiste en que no se dé lectura al proyecto de ley de construcción de la escuadra.

Silvela y Sánchez Toca creen que debe ser leído antes de que se suspendan las sesiones de Cortes.

En la cuestión entre Villaverde y Sánchez Toca, créese que triunfará el criterio de aquél, apesar de todo.

MAS NOTICIAS DE ROMA

Según los últimos despachos los doctores que asisten a León XIII han desistido de practicarle ninguna operación, por considerar inútil todo cuanto se haga y ser la catástrofe inminente.

EN EL CONGRESO

Se abre la sesión esta tarde con gran animación en escaños y tribunas.

Lerroux aplaza el debate respecto a lo de Barcelona.

Bolsa de Madrid

4 por 100 interior, 76'75.
Amortizable, 97'60.
Acciones del Banco, 475'00
Tabacos, 438'50.
Francos, 37'55.
Libras, 00'60.
París: 4 por 100 exterior español, 89'20.

PALMA.

Diario de avisos

Se hallan vacantes las plazas de farmacéutico titular e inspector de carnes del pueblo de la Vellés, con 200 y 50 pesetas de haber anual, respectivamente.

Registro civil

Movimiento de población en las últimas veinticuatro horas:

Defunciones: Miguel Vicente Prieto.
Nacimientos: Angel García Vicente y Jesús Velayos Martín.

El tiempo

Despejado

He aquí las observaciones meteorológicas tomadas hoy a las nueve de la mañana:

Altura barométrica... 690'87 m.
Temperatura máxima al sol... 30'4
Id. a la sombra... 22'0
Id. mínima... 13'0
Id. a la hora de la observación... 16'8
Dirección del viento, S.

Información mercantil

Valladolid 15.—Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:

En el Arco 150 fanegas de trigo que se cotiza a 46 reales fanega.

En el Canal 800 fanegas de trigo que se cotiza de 45 3/4 a 46 reales fanegas.

Medina del Campo 16.—Han entrado 100 fanegas de trigo que se cotiza a 45 1/2 reales.

Peñaranda 16.—Trigo candeal de 44 a 45 reales fanega, cebada a 27, centeno de

30 a 31, algarrobas a 25 y guisantes de 30 a 31.

Barcelona 15.—Operaciones muy escasas y sin importancia.

Precios a que se cotiza el trigo:

De Salamanca, a 45 reales.

De Nava del Rey a 45 y cuartillo.

De Arévalo a 46.

Han entrado 40 vagones de trigo y 2 de harina.

Salamanca 17.—Trigo en panera a 45 reales fanega, y al mismo precio sobre vagón en la estación del ferrocarril, las 91 libras.

Harinas.—Extra a 35'50 los 100 kilos.

Panadera a 34'25.

De 2.ª a 32'50.

De 5.ª a 7'50 reales arroba.

Salvados a 6'50 ídem id.

Sin derechos de consumos.

Precios de las carnes en el mercado de Madrid

Los precios de última hora, tomados de las transacciones verificadas hoy, son:

Vacas superiores extremeñas, 79 a 82 reales arroba; novillos, a ídem; cebones gallegos, a 82, demás clase de ganado, de 64 a 70 reales. Las terneras se han vendido a los precios siguientes: Castilla, de 85 a 100 reales arroba; Montaña, sin existencias; y Asturias, 75 a 95. En el ganado lanar se ha cotizado: el cordero rapón, a 21 cuartos libra; con lana, 23; corderitos, 7 reales kilo y lechales de 7 1/2 a 8.

Ferro-quina Bisleri

El uso de este licor se considera ahora como una necesidad para los nerviosos, anémicos y los debilitados de estómago.

El ilustre profesor ENRIQUE MORSELLI escribe: Me ha dado indiscutibles resultados en las formas de dispepsia lenta, como también en todos los estados de debilidad general que complican la neurosis istérica.

REPRESENTANTE EN ESPAÑA
Alfredo Rolando
Bajada San Miguel, 1.—Barcelona

GRAN HOTEL CENTRAL

DE
PABLO PAYÁ
Baños de Montemayor

(provincia de Cáceres)

Este Hotel, de reciente construcción y el preferido por todas las distinguidas personas que acuden a tomar estas excelentes aguas, hallase situado frente al establecimiento balneario, siendo el más cercano al mismo. En él encontrará el bañista toda clase de comodidades. Comidas reparadoras y sanas. Habitaciones amplias y bien ventiladas. Grandes y espa-

ciosos comedores. Hermoso salón de recreo con piano. Gabinete de lectura. Magnífica terraza. Entradas al nuevo jardín del establecimiento. Cocinas francesas y españolas. Cochinos a todos los trenes. 14

BLANCO Y NEGRO

Cervezas, vinos y licores

JULIO GRANADO

En este bien montado Establecimiento encontrará el público superioridad en vinos y licores, procedentes de las mejores bodegas y destilerías españolas como así mismo extranjeras.

Hay amplios y cómodos reservados y se confeccionan toda clase de bebidas Americanas.

Yngotales	a	0'30	Pesetas.
Liberalas	a	0'20	"
Martinez Campos	a	0'20	"
Roucotel	a	0'40	"
Vermohut-cotel	a	0'50	"
Jerez-cotel	a	0'50	"

Se sirven estas bebidas en cinco minutos.

Especialidad en Vermohuts, Torinos y Ajenjos Suizos.

Se arrienda

con urgencia, en excelentes condiciones dándose facilidades para tomar el traspaso, la hermosa huerta y casa inmediata al Chamberí, lindante con la carretera de Tejares, de 12 hebras de extensión. Tiene abundantes aguas para riegos. Para tratar con su dueño señor Laserna, San Justo, 24, en esta ciudad. 3-1

Venta de casa

Se hace de la señalada con el número 1 de la calle de los Corrales de la Rúa, de reciente construcción. En la misma informarán. 8-1-6

La Equitativa

Sociedad de seguros sobre la vida

Fundada por Henry E. Hyde el año de 1839 en la ciudad de New-York y su sucursal española autorizada por Real decreto de 10 de Octubre de 1882

La más fuerte del mundo como lo acredita su sobranje, que en 1.º de Enero, se eleva a la suma de 75.127.496,90 dollars

excediendo en muchos millones al de cualquier otra Compañía del mundo. La Sucursal española ha satisfecho a sus asegurados, por distintos conceptos, desde su autorización, la suma de 39.793.729,50 PESETAS

Esta Compañía ofrece, con mayores ventajas que ninguna otra, las combinaciones de seguros de VIDA entera, a pagos limitados, DOTALES y RENTAS vitalicias, de las que se facilitan detalles al que los interese de la representación en esta provincia: señores Viuda e hijo de García Barrado, Palominos, número 2, Salamanca.

Imp. del NOTICIERO SALMANTINO

PROBAD EL LICORERO DE HENRI GARNIER Y COMPAÑIA

CENTRO-PENSIÓN MAÑES

para alumnos oficiales de las facultades e Instituto

Director propietario: D. José Mañes Casaux

Calles del Silencio 1 y Tostado 1, SALAMANCA

Este centro de enseñanza, cuyos resultados prácticos han superado en el pasado curso a todo lo imaginable, según se ha visto en los exámenes de Junio, se halla situado en punto céntrico de la población y muy próximo a la Facultad e Instituto; además consta de espaciosas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio, 1 y Tostado, 1, comunicadas a este objeto, formando así un sólo edificio de grandes dimensiones.

El Profesorado consta: de Licenciado en Sagrada Teología (Capellán), Doctores y Licenciados en Ciencias, Letras, Derecho, Medicina, Perito Mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de 1.ª enseñanza.

Los alumnos son acompañados a las respectivas clases oficiales por los Inspectores y a todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto o Facultad. Desde el 15 de Enero se están explicando las clases de repaso para los ejercicios del grado de Bachiller que tanto éxito obtuvieron el curso pasado, y e continúan admitiéndose inscripciones.

En 1.º de Junio quedará abierto el curso especial para los alumnos de 5.º a 5º que se hallen en las condiciones del Real decreto del 28 de Marzo y deseen graduarse en Septiembre próximo.

Preparación especial para ingreso en el Instituto en las convocatorias de Junio y Septiembre por Maestro Superior. Id. id. para la próxima de Sobrestantes de obras públicas por individuos de O. Cuerpo.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos. Alimentación variada, sana, abundante y nutritiva como lo tiene acreditado este Centro.

Prévia autorización se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales.

Pútanse detalles y Reglamentos al Director

PASIONES Y DELITOS

